



Carlos Fernández y Jorge Astudillo, directivos de UTEN.

Duro enfrentamiento entre antiguos y actuales directivos de Centrales Eléctricas del Cauca

Viernes, Junio 2, 2017 - 08:26

Supuestamente antiguos miembros hicieron asamblea a espaldas de los directivos legales y ahora los legítimos reclaman sus derechos. Y el Diputado Semanate, ¿que?

Mientras por un lado el gerente de la empresa Centrales Eléctricas del Cauca, S.A. E.S.P abogado, Víctor Libardo Ramírez Fajardo lucha por no perder una 'batalla' jurídica que tiene en juego una millonaria suma, también por otro lado el pleito de la compañía Energética de Occidente, persiste la imposibilidad de un acuerdo de pago que permita saldar la deuda a cargo del municipio de Santander de Quilichao por concepto de suministro de energía con destino al sistema de alumbrado público y entidades oficiales, que a la fecha supera los 18 mil millones de pesos, correspondientes a capital más intereses moratorios y la negativa del pago por parte del municipio se soporta en la existencia de un acuerdo suscrito en 1962 con CEDELCA S.A E.S.P. y además el Consejo de Estado en sentencia dentro de un caso similar con la población de Miranda, que tenía un acuerdo con CEDELCA S.A E.S.P, que condenó al municipio al pago de una millonaria suma, concluyendo que le corresponde a la entidad territorial la cancelación del servicio conforme a la nueva normatividad que aplica a los servicios públicos domiciliarios.

Se suma a este conflicto energético el problema de los directivos de la Unión de Trabajadores de la Industria Energética Nacional, UTEN, quienes ahora tienen dos juntas. Según, Carlos Fernández, dice que hasta ahora es el presidente de la UTEN, y que el antiguo presidente del gremio junto con el secretario realizaron una asamblea recientemente violando los estatutos, además no invitaron a los afiliados en el Cauca, ni de la Amazonía. "Ellos realizaron una asamblea con sindicatos que nada tiene que ver con UTEN, crearon una nueva junta directiva, expulsándolos a ocho directivos de la organización legalmente constituida y soportada con una misiva del Ministerio de Trabajo a la fecha" expresó, Carlos Fernandez. anifestó Carlos Fernández, presidente de la Uten Nacional que lo único que puede revocar o modificar la junta es una orden judicial e hizo un llamado a los trabajadores garantizándoles su estabilidad laboral en la Compañía Energética de Occidente.

Fernando García Bravo
quejeseconfercho@gmail.com

Etiquetas: [UTEN](#), [Cauca](#), [Directivos](#), [Empresa De Servicios Públicos](#)

Inicie sesión o regístrate para comentar 201 lecturas

▽ Visite también...



Agua fresca fuente de vida

Pedidos: 721 53 84
Calle 12 No. 4-84
San Juan de Pasto

Bosque

LEA TAMBIÉN:



SE REACTIVÓ COMITÉ DEPARTAMENTAL DE LUCHA CONTRA LA TRATA DE PERSONAS EN EL CAUCA

LEER MÁS +



CORRUPCIÓN SE VOLVIÓ SHOW EN EL CAUCA

LEER MÁS +



APROBADO EN TERCER DEBATE TRATADO DE COMERCIO COLOMBIA - ISRAEL

LEER MÁS +



MOTIVADOS EN EL PERDÓN Y LA RECONCILIACIÓN LOS CIUDADANOS DEL CAUCA

LEER MÁS +



LA JUDOCA CAUCANA DIANA CAROLINA PALACIO TOBAR ES ORO EN CAMPEONATO NACIONAL

LEER MÁS +



NUEVA VÍCTIMA POR BALA PERDIDA N PUERTO TEJADA, NORTE DEL CAUCA

LEER MÁS +



CAYÓ BANDA QUE INFUNDÍA TERROR A LOS ALMACENES EN POPAYÁN

LEER MÁS +



CRECE EL PROBLEMA DE HABITANTES DE LA CALLE EN POPAYÁN

LEER MÁS +